

Resolución de Consejo Directivo **296 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 24.519/24 - Otorgar a la Maestrando Lic. María del Carmen Torres.
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
10/06/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública Solicita otorgar equivalencia a los Seminarios de la Carrera de Posgrado: Especialización en Salud Pública – Plan de Estudio 2004, con los Seminarios Estudio Comunitario; Comunicación y Educación para la Salud; Economía y Salud (Plan de Estudio 2013), a la maestrando Lic. María del Carmen TORRES; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 176/25 se otorga equivalencia al Seminario Estudio Comunitario, erróneamente en el Plan 2009 siendo lo correcto Plan 2004.

Que por error material se obvió solicitar la equivalencia de los Seminarios Comunicación Y Educación Para La Salud y Economía y Salud, dada por la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 104-24.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-25 realizada el 03/06/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Dejar sin efecto la Resolución CD N° 176/25.

ARTÍCULO 2°. – Otorgar a la Maestrando Lic. María del Carmen Torres, equivalencia en los siguientes Seminarios:

Seminarios Aprobados en la Especialización - Plan 2004	Nota	Equivalencia para Maestría – Plan 2013	Nota
Taller Integrador I: Diagnostico de la Situación de Salud	7	Estudio Comunitario	7
		Taller Integrador I: Diagnostico de la Situación de Salud	7
Administración de Sistemas y Servicios de Salud	7	Administración de Sistemas y Servicios de Salud	7
		Economía y Salud	7

Seminarios Aprobados Maestría - Plan 2013	Nota	Equivalencia para Maestría – Plan 2013	Nota
Formación de Recursos Humanos	8	Comunicación y educación para la Salud	8



Resolución de Consejo Directivo **296 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 24.519/24 - Otorgar a la Maestrando Lic. María del Carmen Torres.

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
10/06/2025

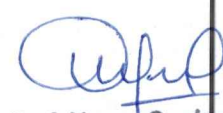
ARTÍCULO 3°. – Dejar aclarado que la resolución de las presentes equivalencias otorgadas, no modifican la fecha de egreso de la Lic. Torres, María del Carmen, ocurrida el 01/11/2023.

ARTÍCULO 4°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. María del Carmen Torres, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula C. Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa